

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 432

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

DTE: LUZ MARIA RODRIGUEZ DIAZ

DDO: COLPENSIONES

RAD: 76-520-31-05-002-2018- 00090-00

Palmira, valle 16 de julio de 2020

Como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia señalada para el día jueves nueve (9) de julio de 2020, a las 8.30 de la mañana, este despacho fija nueva fecha para el día VIERNES NUEVES (9) de JULIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para audiencia de trámite, donde se practicarán todas las pruebas, alegatos de conclusión y juzgamiento

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el día VIERNES NUEVE (9) de JULIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para audiencia de trámite, donde se practicarán todas las pruebas, alegatos de conclusión y juzgamiento

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 49 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 17 de julio de 2020

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

SECRETARIA